



# *Leona Vicario*

1789-1842

INICIATIVA

XL LEGISLATURA | 31 XII 1946

DECRETO

XL LEGISLATURA | 27 X 1948

SESIÓN SOLEMNE

XL LEGISLATURA | 26 XI 1948

# María Leona Vicario

Martha Camarena

**E**

n el cielo de la historia de México, distinguidas y señaladas son las mujeres que han contribuido al engrandecimiento de nuestra República, o que, desde una audacia y un arrojo poco comunes, con su presencia contribuyeron a darle el sello de su propia singularidad a un pasado que desde su grandeza hizo posible nuestro presente.

Aunque se les conoce poco y se les olvida mucho, son racimo y constelación las mujeres que contribuyeron, durante nuestra Guerra de independencia y después de ella, a darle un sentido de afirmación y de pertenencia a la identidad nacional.

Una mujer que tuvo el coraje espiritual y la cantera histórica de las que he mencionado, fue María Leona Vicario, un ser humano excepcional para la sociedad cerrada de principios del siglo xix y alguien su dramatismo y complejidad, una guerra en la que México ya buscaba romper la subordinación mental al exterior y afirmar su propio arte de ser libre.

*Nota:* JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ | LEONA VICARIO | MARIANA RODRÍGUEZ DEL TORO LAZARÍN | ANTONIA NAVA. Véase decreto de fecha 27 de octubre de 1948, p. 119

Leona Vicario tuvo una niñez, una dura adolescencia y una juventud a la que sorprendieron los temores, las delaciones y los procesos que apresuraron el inicio de la Guerra de independencia.

Su contribución a la lucha por la Independencia de México fue clave, porque la información privilegiada que tenía sobre el gobierno virreinal, además de ser particularmente útil a Ignacio López Rayón, alertó a los insurgentes sobre la necesidad de adelantar la víspera de la revolución y darle una clara orientación estratégica.

A su regreso a la Ciudad de México, de donde había huido semanas antes para ser apresada por las tropas virreinales, Leona Vicario fue detenida como reo de delito y sometida a un extenuante interrogatorio, para que revelara la ruta y los nombres de quienes conspiraban contra el virreinato. Leona Vicario no reveló los planes ni los nombres de quienes habían confabulado para deponer al gobierno virreinal y, por el contrario, estos contratiempos afirmaron su creencia en la necesidad de que había que mexicanizar a México y darle una fisonomía de país independiente.

Leona Vicario, que había estado apoyando a los insurgentes con informes valiosos y suministrándoles recursos económicos de su fortuna personal, fue puesta bajo prisión en un convento y confiscados sus bienes, en un intento desesperado de la corona por conocer a los sublevados. Sin embargo, poco después se fugó de la prisión y continuó apoyando a los insurgentes hasta el triunfo de la causa independentista.

Hay en Leona Vicario valores y aportaciones que hacen paralelo con los de otras mujeres de la lucha por la independencia; pero hay en ella, también, aportes y una estirpe específicamente personal que la convierten en mujer tipo, en mujer-símbolo de la Independencia mexicana. Y a este respecto, ya escribió Anaïs Nin que la pasión es la virtud que define a la mujer.

Esa ejemplar actitud de renuncia que la conduce a desprenderse de las satisfacciones y comodidades cotidianas, y a entregar alma, vida, corazón y zapatos a una causa en la que creía, sencillamente conmueve nuestras capacidades de asombro y admiración.

La casta y el coraje que se requieren para afirmar una convicción, sobre un paisaje de actitudes vacilantes y temperamentos quietos, es otra enseñanza del feminismo fecundo que cultivó Leona Vicario.

Por estas razones, nosotros creemos que la Independencia y la historia de México tienen un lado femenino, todavía hoy insuficientemente investigado y valorado, la Independencia, la Reforma y la Revolución habrían sido movimientos incompletos de búsqueda y afirmación de la identidad nacional.

Junto a esta heroína podemos recordar a María Petra Teruel de Velasco, Micaela Montes de Allende, María del Rosario Díaz, Josefa Ortiz de Domínguez, María Manuela Medina, Josefa Taboada de Abasolo, Altagracia Mercado, Manuela Herrera, Tomasa Estévez y Gertrudis Bocanegra, son tan sólo algunas de las numerosas mujeres que aquí podríamos mencionar, cuya entrega a una tarea de afirmación y salvación nacional dio forma, diríamos aquí, a ese feminismo histórico de espíritu y corazón elevados, por el cual podemos afirmar que así como hay padres, también hay madres de la patria.

### *María Leona Vicario*

Hija de Don Gaspar Vicario, acaudalado español, y de doña Camila Fernández de San Salvador, de ilustre prosapia azteca, pues descendía en línea recta del rey Netzahualcóyotl, nació en México en el año de 1787. Su infancia se deslizó rodeada de lujo y de comodidades no teniendo más que una hermana de padre solamente, llamada Luisa, mucho mayor que ella, y que contrajo matrimo-

nio con el marqués de Vivanco. Desde entonces Leona fue en absoluto la soberana de su casa y la niña mimada de sus padres. A la muerte de ellos pasó a vivir como tutelada al lado de su tío materno el licenciado y doctor, borlado en leyes, don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, quien amando con predilección a su sobrina, y conociendo la libertad de acción que en la casa pater-

*Laureana Wright  
de Kleinhaus*

*Los Insurgentes*

na disfrutaba, para hacerle menos dura la orfandad a que se hallaba reducida, le destinó una habitación independiente de la suya, limitándose a velar por ella, haciendo, que su familia la acompañase en sus paseos, administrando sus intereses y entregándole las cantidades que para gastos extraordinarios demandaba, a lo cual daba lugar la cuantiosa fortuna que había heredado.

De esta manera Leona, sin que su tío se enterase de nada de sus trabajos a favor de la insurgencia, a la cual era contrario, pudo disponer a su antojo de su tiempo y su dinero en bien de tan noble causa, entregándose a ella en cuerpo y alma.

Los datos que sobre esta heroína hacemos constar, nos han sido transmitidos por el distinguido caballero é ilustre profesor señor Alfonso Herrera y sus apreciables hermanas, sobrinos todos de aquella ilustre mujer. De estos datos se desprende que no fueron la tiranía ni el realismo exagerado de su tío, los que la impulsaron a lanzarse a la revolución, como han creído algunos biógrafos.

Ni es factible que fuera así; pues si Leona en aquella casa se hubiese encontrado tiranizada y oprimida por su tutor y albacea, no habría podido emprender los trabajos revolucionarios que llevó a cabo, ni erogar los gastos considerables que demandaban.

Creemos que en este punto se confunde a este tío con otro de que hablaremos después, y que fue el que más tarde persiguió a la insurgente y la redujo a prisión. Las ideas revolucionarias de Leona fueron, pues, espontáneas y no tuvieron más estímulo que su acendra-

do patriotismo, que no bastaron a desvanecer ni las opiniones opuestas de sus parientes, ni las costumbres timoratas en que había sido educada.

Desde muy joven su aversión a los españoles era tan grande, que cuando yendo por la calle algunos de éstos se retiraban para dejarla pasar se bajaba de la acera diciendo que "no quería deber favor a los gachupines".

Bella, rica, inteligente y simpática, fácilmente se comprende que sobraban pretendientes que aspirasen a su mano; pero ella, desde antes que se iniciase la revolución, había consagrado su corazón y su fe a don Andrés Quintana Roo, a quien había conocido como pasante en el bufete de su tío, distinguiéndose como poeta notable y eminente jurisconsulto, y que en aquellos momentos se hallaba poseído del mismo entusiasmo patriótico que a su amada animaba, siendo uno de los primeros que se adhirieron a la causa de Hidalgo.

Respecto de este amor, único que alimentó toda su vida, dice con exactitud lo siguiente el reputado periodista señor Luis G. Iza:

Habiendo conocido en casa de su tutor, a nuestro gran poeta don Andrés Quintana Roo, hizo de él, lo que se pudiera llamar su bello ideal, el conjunto más tierno y sublime de su cariño.

Las ideas políticas de Quintana, expresadas con el fuego sagrado del patriotismo; sus conceptos elevadísimos y el entusiasmo con el que hablaba de la Independencia, cautivaron bien pronto el corazón de la joven, quien no sólo le amó con la más ardiente de

### capítulo III

las pasiones, sino que le admiró como a un profeta y a un genio. Tan pronto como Quintana tuvo que abandonar la ciudad, para ingerirse en la gloriosa lucha, Leona, lejos de sentir el dolor agudo que causa siempre la ausencia del bien adorado, sintió palpar su corazón de alegría, brilló en sus ojos el divino relámpago que indica el amor a la patria, y de sus labios puros y suaves como los de un ángel, se desprendieron palabras de amor, de patriotismo y de esperanza.

La familia de Leona no pudo comprender su amor hacia Quintana y su entusiasmo por la causa de la Independencia, y hubo de reprenderla; pero lejos de entibiar esto sus sentimientos patrióticos, no hizo sino avivarlos a tal punto, que no pasó mucho tiempo sin que la joven estuviese en correspondencia con los insurrectos y los independientes de la capital.

En esta correspondencia patriótica, lo primero que hizo fue enviar a Quintana una imprenta, que fue de gran utilidad en poder del eminente y patriota escritor.

Alentada por sus levantados sentimientos de libertad, veamos como obró en aquellos primeros albores de la independencia, y para ello cedemos la palabra al ilustrado escritor Francisco Sosa, quien se expresa en los términos siguientes:

Cuando germinaban en la joven Vicario estas ideas, estalló en Dolores la revolución de 1810 iniciada por Hidalgo. Fácil es comprender con

cuan ardoroso entusiasmo abrazó ella la causa proclamada por el venerable cura de Dolores. Burlando la sagacidad de la policía, Leona Vicario se puso en comunicación con los independientes, y con los que en la capital del virreinato les eran edictos, y se ocupó en despachar correos para el campo insurgente, avisando cuanto en México pasaba, y logrando con lo eficaz y oportuno de sus noticias evitar no pocas sorpresas y desastres a la naciente revolución. No le importó sacrificar sus joyas y cuando poseía en la ardua empresa que había acometido.

Fue más lejos todavía: concibió el atrevido proyecto de sacar de la maestranza del gobierno los mejores armeros vizcaínos para enviarlos al Campo de Gallo, establecido Tlalpujahua por los independientes.

Descubiertos sus trabajos por la policía, ofreciósele indulto si "delataba a sus cómplices". Lejos de cometer tan villana acción, Leona Vicario al hallarse ante la Junta de Seguridad, que era por aquellos días en México lo que fue en París el odioso Comité en tiempo de Robespierre, con varonil entereza hizo la apología de los independientes, y cúploe por eso la gloria de ser reducida a prisión en el colegio llamado Belem de las Mochas.

Aquí tenemos que ampliar los informes adquiridos por el señor Francisco Sosa y los que da Alamán en este punto, con los que hemos recibido del señor Alfonso Herrera. La prisión de Leona Vicario fue efectuada por otro tío suyo, don Fernando, hermano de don Agustín

*Los insurgentes*

Pomposo su tutor, y que era realista furibundo, intransigente y fanático al grado de ser él uno de los que en una fiesta religiosa celebrada cada año el día 13 de agosto en la iglesia de San Hipólito, en celebración del triunfo de Hernán Cortés, admitía como un honor cargar el pendón de la conquista durante la procesión.

El caso ocurrió de la manera siguiente: como los trabajos revolucionarios de Leona no solo se reducían a mandar a los insurgentes recursos y comunicaciones, sino que catequizaba a cuantos podía para que fuesen a engrosar sus filas, armándolos y costeándoles el viaje, ejerciendo su tutor la profesión de abogado y teniendo varios pasantes en su bufete, empleó el mismo procedimiento con ellos, logrando que fuesen a presentarse al héroe de Dolores, ofreciéndole sus servicios.

El ardiente entusiasmo de su corazón a favor de la libertad, fue a reflejarse como eléctrica chispa en el de un niño primo suyo, hijo de su tutor y que apenas contaba catorce años. Decidido a lanzarse a la revolución, ella le proporcionó los recursos necesarios y lo mandó directamente al General Ramón Rayón.

En ella le ordenaba que buscara minuciosamente entre los prisioneros que cayeran en su poder al niño Manuel Fernández de San Salvador, que cuidase de que no le aconteciera ningún daño y que en caso de hallarlo lo remitiera inmediatamente a México.

Aquella comunicación fue inútil; pues el niño patriota fue una de las víctimas de la matanza ejecutada por Iturbide el Viernes Santo, como muestra de sus sentimientos cristianos.

La muerte de aquel niño héroe acaeció en la batalla del puente de Salvatierra. Peleaba a la derecha del General Rayón, cuando fue herido por una bala que le atravesó el cerebro; juntamente con él murieron "otros dos oficialitos jóvenes (Galván y Fernández de la Somera) tan valientes y dignos como el primero", dice el historiador Bustamante.

Llevados a tal extremo los trabajos de Leona, no podían pasar desapercibidos por más tiempo a pesar de su sagacidad, y a la vez que se enteraban de ellos la policía y su tío don Fernando, ocurriósele a la heroína ir de visita a casa de éste. Recibióla acremente, y considerando como una deshonra para la familia su proceder, intimóla que estaba decretado ponerla presa, y que antes que tal sucediese, él mismo en el acto, sin dejarla volver a la casa de su hermano, cuya vigilancia burlaba tan fácilmente, iba a encerrarla en un convento.

La valiente Leona, lejos de intimidarse, declaró que "se alegraba de que así se procediese con ella; que se la llevase a donde les placiese; pero que solo iría en iría en un coche rodeado por soldados o policías, para que todo el mundo supiera que iba presa por insurgente".

Indignado don Fernando, hízolo así, conduciéndola al convento de San José de Gracia, en el que no fue admitida; pues estando de visita el arzobispo, a cuyas noticias había ya llegado algo de las ideas revolucionarias de la joven ordenó a la abadesa que no la recibiera. De allí pasó a Belem de las Mochas, donde aconteció lo narrado por el señor Sosa, en los párrafos que hemos copiado.

Quien sabe qué suerte habría corri-

do si, como estaba a punto de suceder, se le hubiese trasladado a la Inquisición; pero los coroneles don Anacleto Vázquez Gama, don Francisco Arroyane y don Luis Alconedo, que desde sus respectivos puestos militares, servían a la causa de la independencia, lograron hacer llegar a sus manos una carta avisándole que estaban dispuestos a salvarla, y ella les contestó indicándoles qué noche y a qué hora podía estar en la pieza inmediata a la portería.

La noche fijada había fiesta en el colegio, y mientras todas las colegialas se hallaban entretenidas en el interior del edificio ella, en su calidad de presa, fue a encerrarse en la consabida pieza, como había convenido con sus salvadores, acompañada únicamente de una colegiala que hacía el turno de portera.

De pronto se oyeron pisadas de caballos, y tres hombres enmascarados, equivocados en su precipitación, asieron violentamente a la colegiala, que se hallaba más próxima a su puerta, cuando Leona gritando "¡soy yo! ¡soy yo!", se precipitó entre ellos, mientras la colegiala se hallaba paralizada por el terror.

Una vez en la calle, la montaron en su caballo y la llevaron a todo correr al pueblo de San Juanico, donde pasó la noche escondida en una casa que los coroneles antes nombrados habían preparado de antemano.

Allí, para evitar ser reaprendida, se pintó la cara de color trigueño, se vistió con unas enaguas de jera, un "quesquemil" y un sombrero de petate, y en su afán por reunirse con su amante y su partido, en vez de permanecer oculta, en la madrugada del día siguiente, monta-

da en un asno, partió para Talpujahuá, donde se casó en el acto con Quintana, con quien había sostenido constante correspondencia, continuando inmediatamente se viaje a Oaxaca, en cuya ciudad se encontraba Morelos. Contaba Leona á la sazón 25 años.

Únicamente los que conocen el camino de más de ciento veinte leguas que media entre México y aquella ciudad, erizado de dificultades, de abismos, de quebraduras, sólo transitable para las águilas, y en el cual aun hoy día alguien ha llamado ferrocarril del terror por lo atrevido de su construcción, el que ha logrado allanarle con sus puentes colgantes y sus túneles, sólo los que conocen aquel camino, repetimos, pueden comprender la suma de sacrificio y heroísmo que tuvo que desplegar aquella enérgica joven poseedora de una voluntad inquebrantable.

"Lenta y penosa fue su marcha hasta que llegó a Oaxaca", sigue diciendo el ilustrado biógrafo que hemos citado. "Morelos recibió con sumo agrado a la que tantos servicios había prestado a la revolución; a la que por ella había sacrificado sus bienes expuesto la existencia misma. Le mandó proporcionar decente alojamiento y entregar una suma para su gasto".

Luego que Leona salió de México, el gobierno le hizo confiscar todos sus intereses, declarándola traidora.

Pocos días después de su llegada al centro del ejército insurgente perdió éste las batallas de Santa María y Puruará, y todo el personal del Congreso, del cual Quintana era diputado, así como otros jefes del ejército, entre los cuales

se hallaba Leona, tuvieron que sufrir las vicisitudes más duras de la guerra. Todas las soportó ella con la mayor entereza, poniendo siempre su inteligencia y su ánimo en disposición de la causa de la patria.

Un año después, en los momentos más críticos de la guerra, en un pueblito de indios y teniendo por lecho el duro suelo de una cabaña, dio a luz a su primera hija a la que se puso por nombre Genoveva, y cuyo acontecimiento anotó jocosamente el poeta su padre con la siguiente cuarteta:

En Nanchistitla nació  
Una indita americana,  
Que se llama Genoveva,  
Y se apellida Quintana.

Apenas habían pasado ocho días del nacimiento de la niña, cuando hallándose ausente Quintana Roo, porque así lo exigían las circunstancias de la campaña, una partida de insurgentes sorprendió por allí cerca a otra de realistas, y habiendo muerto en la contienda el jefe que mandaba a esta última, los insurgentes llevaron a Leona algunos papeles que habían encontrado sobre el cadáver, porque no sabían leer.

Examinados aquellos papeles, resultó que uno de ellos era una comunicación en que de orden superior se mandaba al capitán portador de ella:

Que buscarse en el pueblo a Quintana y su mujer, pues se había recibido aviso de que apartados del ejército insurgente residían allí, por esperar ella un próximo alumbramiento. Que hallados que fuesen los mandase fusilar inmediatamente, y si por acaso ya había

nacido la criatura, la remitiese a la "Casa de la Cuna".

Temiendo Leona que otros jefes españoles hubiesen recibido las mismas instrucciones y que al llegar al pueblo fuese sorprendido Quintana, se hizo en el acto de un caballo, y sin fijarse en el estado que guardaba su salud, tomó a su hija y salió al encuentro de aquél, volviendo a reunirse con el ejército insurgente.

A partir de este momento, como la situación de los independientes se hacía más y más difícil cada día, es de comprenderse todas las penalidades que los enamorados esposos tuvieron que soportar, habiendo llegado su penuria al grado de que hubo ocasiones en que la joven madre carecía hasta de un lienzo para abrigar a la niña en la intemperie de las serranías; otras en que, mientras lograban penetrar en una población y hacerse de recursos, caminaba descalza, apenas cubiertos los pies con unas medias; otras en que hallándose sus ropas rotas por todos lados, tenía que atarlas con nudos para poder sujetarlas a su cuerpo. Aun recuerdan sus descendientes haber oído contar, entre infinidad de peripecias de esta clase que con vivos colores describía, cómo ella que siempre había tenido dos costureras para que atendiesen a su ropa, deseaba en aquellos momentos tener siquiera una aguja para coserse por sí misma.

Empero, en medio de tantos sufrimientos nunca lamentó la pérdida de su fortuna ni sus dolores personales, antes por el contrario, en su entusiasmo de la independencia, todo apréciase pequeño tratándose de servir a la patria.

Ella, con su claro ingenio, ayudaba a Quintana y a los demás jefes a discurrir sobre los planes de la guerra; ella dirigía las curaciones de los heridos, y ella por fin escogía con gran acierto los medios más seguros para arbitrar recursos.

Su valor moral era tan grande que habiendo caído prisionera cerca de Valladolid con su esposo y otros insurgentes, manifestase desde luego dispuesta a recibir la muerte, de antemano decretada por las terribles leyes de aquella lucha sin cuartel. No sucedió así, porque el capitán en cuyo poder se hallaban, dotado de sentimientos humanitarios ó complacido tal vez de la belleza y la juventud de Leona, se propuso salvarlos haciendo que firmasen un escrito en que aparecía que voluntariamente se acogían al indulto, en tales circunstancias concedido por el virrey. Convencidos los prisioneros de que no les quedaba otro recurso, firmaron todos menos Leona, que declaró resueltamente que "no quería deber la vida a los españoles a tan alto precio".

Alarmado Quintana con esa resolución, antes de que el jefe español se enterase, se apresuró a suplicarle "le permitiese firmar por su esposa porque no sabía escribir". De esta manera quedaron salvados la heroína y sus compañeros; y Morelos que profundamente la estimaba y trataba de alejarla del peligro en cuanto era posible, le suplicó, luego que supo que se hallaba en libertad, que mientras sus esposo volvía al campamento, ella se dirigiese a Toluca, comisionada para trabajar en favor de la independencia, influyendo en el ánimo de los oficiales de la guarnición allí residente, a fin de que se pronunciasen.

Ya en otras ocasiones, después de rogar a Leona que permaneciese en alguna población, evitándose así los sufrimientos de la campaña, y después de haberse rehusado ella, Morelos había empleado el mismo subterfugio, no creyendo pro supuesto que tuviera resultado; más con gran asombro había recibido siempre refuerzos que ella, con su elocuente palabra y su ardiente patriotismo, le conquistaba en cada hacienda o pueblo que recorría. Pero hasta entonces sólo se había tratado de indígenas y gente de campo; en aquella ocasión, tratándose de una guarnición militar, la empresa era más difícil, sin embargo, estuvo a punto de realizarla, como se verá adelante.

Largo era el camino que mediaba desde Valladolid a Toluca, lo emprendió, no obstante, sin vacilar, acompañada de su esposo, llegando por fin ambos con las ropas desgarradas y en la mayor miseria a esta última ciudad, seguidos sólo de un criado fiel que conducía a la niña Genoveva, y cuidando de ocultarse y disfrazarse en todas partes para no ser conocidos. Con algunos corresponsales de Morelos, logró Quintana Roo hacerse de recursos e instalar con una comodidad relativa á Leona, que casi al llegar dio a luz a su segunda hija, a la que bautizó con el nombre de Dolores.

Quintana partió para desempeñar una comisión que se le había confiado, y Leona no se descuidó con la suya de sublevar a la guarnición. Había ya ganado a la causa de la patria a algunos oficiales criollos, cuando se recibió allí la noticia de la muerte de Morelos, que implicaba nada menos que la muerte también de aquel período de revolución.

*Los Insurgentes*

Terrible fue, como es de suponer, el golpe que sufrió con aquel desastre el patriota corazón de la heroína, y esto unido al perjuicio que le causó tomar, sin saber sus malas condiciones, el agua que pasaba por las cañerías infectas del convento del Carmen, le produjo una enfermedad de estómago que la puso en peligro de muerte, y que, lo que era más duro todavía, iba a imposibilitarla para criar a la niña, a la que por ningún motivo quería confiar a manos extrañas. Para colmo de sus penas, no podía esperar auxilio de su esposo, por hallarse fugitivo, y no contaba en aquella ciudad con ningún médico competente para su curación.

Siempre decidida y enérgica, pensó entonces en volver a México; pero sabiendo que su tío Fernando era su enemigo, y temiendo que su tío y tutor don Agustín Pomposo, estuviese mal prevenido en su contra, escribió en este sentido a su hermana Luisa, la que en el acto le contestó excitándola a que saliese de aquella ciudad, y ofreciéndole que la escondería en su casa, y llamaría en seguida un médico de toda seguridad para que la curase.

De puso inmediatamente en camino Leona. La marquesa de Vivanco la recibió con el mayor cariño, y pocos días bastaron para que recobrase la salud; pero su ánimo cada vez se hallaba más contristado por la pérdida de la revolución, cuyas últimas convulsiones se extinguían en aquellos momentos en un mar de sangre, y sobre todo por la inquietud constante que la afligía pensando que la muerte pesaba sin cesar sobre la cabeza de su esposo, y que ella no podía adquirir por ningún medio noticias de la suerte que corría.

Apenas estuvo aliviada, Luisa le participó que, comprendiendo su situación, había visto al virrey, y que éste había consentido en conceder a Leona una audiencia parlamentaria para arreglar con ella el indulto de Quintana. Naturalmente, Leona aceptó en el acto, y Luisa se ofreció a acompañarla y presentarla al virrey. Llegadas ambas a su presencia, cuál sería la sorpresa de la insurgente al oír que la marquesa de Vivanco decía: "Señor, vengo a presentaros a mi hermana Leona, y no queriendo hacerme cómplice de sus herejías, la pongo en vuestras manos para que la hagáis encerrar en una prisión, a fin de que no siga cometiendo más delitos contra Dios y el trono".

Como se ve, los fanatismos religioso y civil habían producido sus efectos en aquella alma tan débil, que cometía sin entenderlo el crimen de traicionar a su hermana y entregar su vida a la saña de sus enemigos creyendo llevar a cabo una buena acción.

Leona, atónita por la sorpresa de aquella infamia, pero serena y valiente como había sido siempre, aunque comprendió que era llegado su fin y que las celdas ardientes de la Inquisición la esperaban, manifestó la misma altivez y tranquilidad que ante todos los peligros había acostumbrado manifestar.

Afortunadamente el virrey, hidalgo y caballero como buen español, en vez de mandar prender a la revolucionaria, dirigió una serena reprimenda a la traidora marquesa, afeándole su proceder y diciéndole que "como noble, jamás dejaría de cumplir con el deber de respetar a las damas, pudiendo en consecuencia Leona regresar sin temor a su casa".

### Capítulo III

Sabedor, casi inmediatamente, don Agustín Pomposo de tan desagradable incidente, que le dio a saber a la vez la permanencia de su sobrina en la capital, y lejos de hallarse mal dispuesto, como ella temía, no sólo no había dejado de amarla, sino que, atormentado por el asesinato cometido en su hijo, e indignado por los que en las personas de los últimos héroes de la independencia acababan de perpetrarse, había acabado por convertirse en partidario de la insurgencia; y buscó a Leona que, como es de suponer, no había vuelto a la casa de su hermana, llevándosela a vivir a su lado prodigándole toda clase de atenciones. Por su parte, Leona no fue ingrata con su benévolo tutor; pues según informes del ya citado señor Herrera, nieto de aquel señor y sobrino de la heroína, como antes dijimos, ésta, durante toda su vida, correspondió siempre a los beneficios y al cariño que de él había recibido.

Algún tiempo después, Quintana Roo, comprendido en la amnistía general concedida a los restos del ejército insurgente, volvió a reunirse con su digna esposa, y ambos, aunque ya no directamente, siguieron sosteniendo, en cuanto les fue posible, sus ideas regeneradoras de libertad.

Terminada la guerra, de nuevo emprendida por el ilustre Guerrero, y consumada la independencia, el Congreso de 1822, justo apreciador de su admirable civismo, dio a la heroína, como corta retribución de la suma de noventa mil pesos que había gastado en la revolución y por el resto de sus intereses confiscados, la hacienda de Ocotepéc en los Llanos de Apam, una casa en la calle de

Cocheras y otra en la de los Sepulcros de Santo Domingo, marcada con el núm. 2, notable como recuerdo histórico, por ser la que habitó hasta su muerte.

Hemos llamado corta distribución a la que recibió del gobierno, porque la fortuna testada por su padre ascendía a 2 millones, divididos por partes iguales entre ella y su hermana Luisa; de manera que fue de un millón la suma empleada en la independencia, entre gastos, donativos y bienes confiscados. En cambio el gobierno no fue parco en recompensarla moralmente, pues aquellas concesiones no le fueron otorgadas con todos los honores a que se había hecho acreedora.

Vuelta a la vida privada, siguió cultivando las preclaras dotes de su inteligencia, y en colaboración con su ilustrado esposo, llegó a adquirir, sobre los que ya poseía, vastos conocimientos en política, historia y literatura, e hizo grandes adelantos en la pintura y otras artes, a las que era muy aficionada.

Generosa y humanitaria, si liberalidad natural no se limitó sólo al bien del pueblo en común: desde el fondo del hogar íntimo, y a pesar de poseer menos rentas que antes, siguió derramando particularmente sus beneficios, siendo la protectora de los pobres que se le acercaban, y la providencia de los infelices que imploraban su caridad. Católica ferviente, como lo eran todos los grandes criterios de su época, hizo también varios donativos cuantiosos a los templos, mostrándose siempre muy desprendida de los intereses materiales de la riqueza.

En una palabra: como mujer, como esposa y como madre, fue un modelo de virtudes y de ternura; como ciudadana,

sus grandes hechos indican que si hubiese tenido que morir por la causa que defendía, como Madama Roland, habría muerto saludando a la estatua de la libertad, simbolizada en la independencia. Como los de aquella sublime libertadora francesa, en la difícil política seguida después para la organización del Gobierno que debía regir al país, sus consejos fueron siempre de gran valor ante su esposo, y, para que exista otro punto más de semejanza entre la combatiente teórica y la combatiente práctica, entre la girondina y la insurgente, Quintana, como Roland, no pudo resistir la ausencia de aquella cabeza que le ayudaba a pensar, de aquel corazón que le ayudaba a sentir, y si no se suicidó, murió a consecuencia del pesar y la tristeza que le produjo su muerte.

Ese lamentable acontecimiento tuvo lugar el 24 de agosto de 1842. Sus funerales se verificaron con la mayor suntuosidad: el cadáver fue conducido desde la citada calle de los Sepulcros de Santo Domingo al panteón de Los Ángeles, recibiendo en el trayecto, tanto por parte de la aristocracia como del pueblo, honores póstumos hasta entonces no tributados a ninguna mujer.

“Levantóse en una capilla enlutada al efecto –dice el Sr. Sosa– una hermosa pira; hubo en los oficios magnífica orquesta y concurrencia numerosísima, y el cortejo fue presidido por el coche de gala del primer magistrado de la nación”.

Además del epitafio de la familia, el gobierno colocó en su tumba una lápida en latín cuyo contenido fue a la vez publicado en el *Diario del Gobierno* y que traducido dice así:

A la Sra. Doña Leona Vicario, dignísima consorte del Sr. D. Andrés Quintana Roo, integérrimo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; muy esclarecido, así por su ilustre prosapia, como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre aun gozando de la vida, por sus distinguidos servicios superiores a su sexo, prestados a la libertad y bienestar de la República, hace mucho tiempo fue consagrado por la inmortalidad en los mapas de los geógrafos, en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroínas mexicanas; la cual falleció el 24 de agosto de 1842. A esta benemérita y dulcísima madre de la patria, los desolados y agradecidos ciudadanos mexicanos le erigieron llorosos este monumento.

### Bibliografía

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana, *Mujeres notables mexicanas*, México, Tipografía Económica, 1910.